



La deuda de 79 municipios

jueves, 21 de febrero de 2013

Eduardo Ruiz-Healy

Durante los últimos meses mucho se ha escrito y hablado sobre la deuda de los gobiernos municipales. Analicemos aquí cuál es la realidad de la deuda de 79 municipios, de acuerdo a la agencia calificadora de valores Fitch Ratings.

Para Fitch, ninguna de las deudas merece la más alta calificación, la AAA, que “se asigna a los emisores u obligaciones con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país.

Obtienen una calificación AA, que “indican una expectativa de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país”, las deudas de Apodaca, NL; Cajeme (Cd. Obregón), Son; Celaya, Gto; Chihuahua, Chih; Irapuato, Gto; Juárez, Chih; Mérida, Yuc; Morelia, Mich; Puebla, Pue; Saltillo, Coah; Tijuana, BC; Torreón, Coah; y San Pedro Garza García, NL. Con excepción de la deuda de este último municipio, que recibe una calificación AA, las demás deudas son calificadas con AA-.

La calificación A “indica una expectativa de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en un grado mayor que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta”. Son calificadas con un A+ las deudas de Hermosillo, Son; Monterrey, NL; y Reynosa, Tamp. Reciben un A las de Ahome, Sin; Durango, Dgo; Manzanillo, Col; Matamoros, Tamp; San Andrés Cholula, Pue; y Tlajomulco de Zúñiga, Jal. La calificación de A- es para las de Coatzacoalcos, Ver; General Escobedo, NL; Los Cabos, BCS; Mazatlán, Sin; Navojoa, Son; Nuevo Laredo, Tamp; Piedras Negras, Coah; Playas de Rosarito, BC; Solidaridad (Playa del Carmen), QRoo; Temixco, Mor; y Xalapa, Ver.

La calificación BBB indica que existe un riesgo moderado de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en circunstancias o condiciones económicas tienen más probabilidades de afectar la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que poseen una calificación más alta. Reciben la calificación BBB+ las deudas de Altamira, Tamp; Centro (Villahermosa), Tab; Ensenada, BC; Gómez Palacio, Dgo; Guadalupe, Zac; Guaymas, Son; Puerto Vallarta, Jal; Salamanca, Gto; Tlaquepaque, Jal; Tuxtla Gutiérrez, Chis; y Uruapan, Mich. La calificación BBB es para las deudas de Campeche, Cam; Culiacán, Sin; Guasave, Sin; Juárez, NL; La Paz, BCS; Lázaro Cárdenas, Mich; Mexicali, BC; Nogales, Son; San Luis Río Colorado, Son; Tapachula, Chis; y Tecámac, Mex. Son calificadas con BBB- las deudas de Agua Prieta, Son; Atizapán de Zaragoza, Mex; Bahía de Banderas, Nay; Benito Juárez (Cancún), QRoo; Carmen, Cam; Cozumel, QRoo; García, NL; San Juan del Río, Qro; Texcoco, Mex; y Tultitlán, Mex.

Llegamos ahora a la calificación BB, que “indica que existe un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es incierto hasta cierto punto, y la capacidad de pago sigue siendo más vulnerable al cambio económico adverso con el paso del tiempo”. Estos municipios ya enfrentan graves problemas para cumplir con sus obligaciones crediticias. Reciben una calificación de BB+ las deudas de Jocotepec, Jal; Matehuala, SLP; y Zamora, Mich. Una BB es para las de Acapulco de Juárez, Gro; Guadalupe, NL; Mulegá, BCS; San Luis Potosí, SLP; Santa Catarina, NL; Tecate, BC; y Tuxpan, Ver. La calificación BB- es para Tepic, Nay.

La calificación B es peor que la BB, ya que “indica un riesgo significativamente elevado de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros actualmente se están cumpliendo pero mantiene un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno depende de un favorable entorno económico y de negocios. Para instrumentos, emisiones u operaciones de financiamiento, esta calificación puede indicar que están

deterioradas o en incumplimiento con un riesgo muy elevado de recuperación”. Solo uno de los 79 municipios calificados por Fitch la recibe, y es Tonalá, Jal, al que se le asigna B+.

Ninguna deuda municipal es calificada con CCC, que “indica que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir los compromisos financieros depende exclusivamente de un favorable entorno económico y de negocios”, ni con CC, que “indica que el incumplimiento de algún tipo parece probable”, ni con C, que “indica que el incumplimiento es inminente.”

Dos municipios son calificados con una D, que “indica un emisor o instrumento que se encuentra actualmente en incumplimiento”, y son Cuernavaca, Mor, y Othón P. Blanco (Chetumal), QRoo.